

3. LA LEY MORAL EXISTÍA EN EL EDÉN

Este «mandamiento carnal» que trata de un sacerdocio humano se encuentra en la ley escrita por mano de Moisés. Contrasta fuertemente con la descripción de Pablo de los Diez Mandamientos como «espiritual» y «santa» y «buena». Nada podría ser carnal y espiritual al mismo tiempo. Tampoco podría algo ser «bueno» y «no bueno» al mismo tiempo. Sin embargo, en Ezequiel leemos estas palabras:

«porque profanaron mis días de reposo, y tras los ídolos de sus padres se fueron sus ojos. Y también les di estatutos que no eran buenos, y juicios por los cuales no vivirían» (Ezequiel 20:24, 25). Observa atentamente cómo el profeta identifica la ley del Sábado, e inmediatamente dice: «*TAMBIÉN* les di estatutos que no eran buenos». Ten en cuenta que los Diez Mandamientos fueron llamados «santa, justa y buena» (Romanos 7:12). Debido a sus maldiciones y juicios contra su continua desobediencia, la ley de Moisés estaba «contra» ellos y era «no buena».

La ley mosaica nunca es equiparada con el código moral eterno que operaba desde el principio mismo de la historia humana. Aunque no fueron escritas hasta el monte Sinaí, los Diez Mandamientos fueron entendidos y honrados por los patriarcas más antiguos. Incluso Caín sabía que era un pecado matar, porque Dios le dijo que «el pecado está a la puerta» (Génesis 4:7) después de que asesinó a su hermano.

Es imposible que exista el pecado donde no hay ley. La Biblia enseña: «pues donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (Romanos 4:15). De nuevo se nos dice: «Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley» (1 Juan 3:4). Este principio es amplificado aún más por la declaración de Pablo: «Yo no hubiera conocido el pecado si no fuera por la ley; porque tampoco hubiera conocido la codicia, si la ley no hubiera dicho: No codiciarás» (Romanos 7:7).

Estos versículos establecen la verdad de que no se puede imputar ningún pecado donde la ley de los Diez Mandamientos no está en vigor. La declaración de Dios a Caín sobre el pecado que estaba a la puerta se refería a su plan de matar

a Abel, una violación de uno de esos mandamientos. Esta es prueba absoluta de que la ley moral estaba en vigor en esa temprana fecha. Más tarde, José reveló que era consciente de las demandas vinculantes de esa misma ley. Le dijo a la esposa de Potifar: «¿cómo, pues, haría yo este grande mal, y pecaría contra Dios?» (Génesis 39:9). Él sabía que el adulterio era pecado.

Abraham fue elogiado por Dios con estas palabras: «Por cuanto oyó Abraham mi voz y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes» (Génesis 26:5). Es muy obvio que la ley que Abraham obedeció fielmente no era la ley de Moisés, porque esa ley no fue dada hasta 430 años después. Y acabamos de establecer que los Diez Mandamientos existían antes de Abraham, condenando incluso a Caín por asesinato. Tampoco es posible para nosotros concebir que el grande y piadoso Abraham no estuviera familiarizado con los principios básicos del bien y del mal contenidos en los Diez Mandamientos.

Es absolutamente cierto que otra ley fue añadida 430 años después, y fue además de la que Abraham guardó tan diligentemente: «Esto digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa» (Gálatas 3:17).

El contexto de este versículo indica que Pablo está hablando de la ley ceremonial en lugar de la ley moral de los Diez Mandamientos. En el versículo diez, se refiere a las maldiciones «que están escritas en el libro de la ley». Sabemos que esto tenía que ser la ley mosaica porque, como ya hemos señalado, no hay maldiciones registradas en la ley escrita en piedra.

¿Podemos encontrar ulterior confirmación de que esta ley posterior era ciertamente la ley de Moisés? La respuesta se encuentra en Gálatas 3:19: «Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la descendencia a quien fue hecha la promesa...» (Gálatas 3:19). Aquí se exponen dos hechos significativos con respecto a la ley que fue añadida. Se nos dice por qué fue dada y también cuánto tiempo permanecería en vigor. Estos dos datos serán considerados con mucho cuidado, ya que contienen evidencia convincente en el caso.

PRIMERO: ¿POR QUÉ FUE DADA? El versículo declara claramente que fue «añadida a causa de las transgresiones». Esto es muy revelador porque acabamos de establecer que «donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (Romanos 4:15). Uno no puede ser culpable de transgredir una ley que no existe. En este caso, una ley obviamente sí existía; y había sido «transgredida», haciendo necesario añadir otra ley 430 años después del pacto de Dios con Abraham. Y dado que está registrado que «Abraham obedeció... mis leyes» (Génesis 26:5), tenemos que creer que esa ley anterior, que Abraham observó, eran los Diez Mandamientos. Moisés aún no había nacido, y no podía haber sido su ley.

Entonces, ¿qué debemos concluir de esta evidencia? Los Diez Mandamientos habían sido transgredidos, haciendo necesario añadir la ley ceremonial. Al reflexionar, esto tiene mucho sentido. Si se promulga una ley que prohíbe el asesinato, y esta se infringe, entonces se tendría que promulgar otra ley para prescribir la pena o el castigo por infringir esa primera ley. Ya hemos establecido que los Diez Mandamientos no contenían maldiciones (penas) ni juicios (castigos), pero la ley mosaica estaba caracterizada precisamente por esas cosas.

SEGUNDO: ¿CUÁNTO TIEMPO PERMANECIÓ EN VIGOR ESTA LEY «AÑADIDA»? La Escritura dice: «Hasta que viniese la descendencia». No hay controversia sobre la identidad de esa descendencia. Es Cristo. Pero, ¿tenemos evidencia de que la ley que fue borrada y clavada en la cruz era ciertamente la ley de Moisés? Sea cual fuere la ley, es designada como el «acta de los decretos». En ninguna parte se identifican los Diez Mandamientos como ordenanzas. Ese término se aplica a códigos legales locales que son muy específicos y limitados, como las «ordenanzas municipales» que se extienden solo hasta los límites de la ciudad. En comparación, los Diez Mandamientos son más como la constitución de los Estados Unidos.